

LA NACION.

PERMUTACION
MUNICIPAL
MADRID

DIARIO PROGRESISTA.

Edición de Madrid.

MADRID.—Un mes, 12 rs.—Tres, 34.
Se suscribe en la Administración, Pósito de San Martín, n.º 4.
En provincias, en casa de nuestros corresponsales, y principales librerías.
La suscripción empezará el 1.º y 16 de cada mes.

Jueves 2 de Febrero de 1865.

PROVINCIAL.—Suscribiéndose en la Administración ó pagando por letras ó sellos: tres meses, 42; seis, 74.
año, 250. Por conducto de corresponsal, ó habiendo de girar contra el suscriptor: tres meses, 45; seis, 81.
Estranjero y Ultramar.—Seis meses, 140; año, 280.

Año II.—Núm. 232.

BOLETIN DE LOS COMITÉS DEL PARTIDO PROGRESISTA.

Comité de Monforte.

Señores del Comité progresista de Monforte: He recibido con gusto la afectuosa comunicación que ese Comité me dirige participándome en los términos más lisonjeros, que he sido nombrado su presidente honorario en la junta celebrada el 22 del corriente por los progresistas de esa población. Muy satisfactoria me es esa señalada distinción que tanto me honra, y que yo vivamente agradezco, porque ella me revela la simpatía y estimación de mis conciudadanos, que es la más alta y cumplida recompensa á que debe aspirar todo el que de buena fé al servicio de la patria se consagra.

Reciban los dignos individuos de ese Comité la sincera expresión de mi gratitud y afecto.—Baldomero Espartaco.—Logroño 27 de Enero de 1865.—Es copia.—V. B. El presidente, José Niguez.—El secretario, Tomás Baella.

Comité de la Gineta.

LA GINETA (Albacete) 23 de Enero de 1865.
Señores del Comité central.
Muy señores nuestros: Los liberales progresistas de esta villa, secundando la reorganización de nuestro partido, que cada día se presenta más grande é imponente, ante la actitud reaccionaria de los enemigos de la libertad, en reunión numerosa del 8 de este mes, constituyeron un Comité local, resultando elegidos por unanimidad los que suscribimos:
Sirvase Vds. aceptar esta prueba de adhesión á la pureza de los principios liberales, que defenderán siempre sus correligionarios y atentos seguros servidores Q. B. S. M.—El presidente, Manuel Martínez y Moreno.—Vicepresidente, Joaquín Cabero.—Vocales, Tomás Huertas.—José Mediano.—Francisco Jimenez y Jimenez.—Francisco Lorma.—Secretario, Cristóbal Jimenez.

MADRID 2 DE FEBRERO.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

CONGRESO.

La sesión de ayer dió principio con el sorteo de las secciones. Al cabo consiguió el Gobierno su objeto de que no se nombrase la comisión que ha de dar dictamen sobre el empréstito hasta después de la renovación de estas. Si con las anteriores había de salir mal y con las actuales de sacar á salvo el proyecto, podemos tener el consuelo de decir que este será un empréstito de carambola, aunque no sea esto bastante para compensar el disgusto que nos proporciona la presencia del recaudador, ó de los comisionados de apremio, según el caso, el día que tengamos que afrontar los cuartos.

Continuando la discusión que anunciamos ayer del acta de Lucena, se pronunciaron tres largos discursos, que mas parecieron alegatos, por los señores Gutiérrez de la Vega, Ulloa y Belda, y todavía quedó pendiente la discusión para mañana, que será cuando ocurra el trueno que se piensa dar en esta cuestión, y que ya se ha anunciado en la sesión de ayer con algunos relámpagos.

En Lucena ha pasado lo que en todos los distritos. Se han puesto en juego influencias de todas clases y cuantos medios puede sugerir la más refinada práctica en la corrupción electoral para sacar triunfante de las urnas al candidato oficial. Allí han jugado, entre otros personajes

insignes, un procurador, un barbero, dos zapateros, un hijo de un sacristán que ha desperdado vivos recaerlos, un tabernero que no es tabernero sino que vende vino, un niño de ocho años nombrado funcionario público, y tal maña se han dado todos estos individuos en el juego, que han convertido en diputado nada menos que á un señor gobernador de la capital de la monarquía. Siempre las cosas pequeñas enjendran las grandes. *Sic canibus catulos similes, sic matribus hedos.* De entre estas gentes ha salido diputado el Sr. Gutiérrez de la Vega. Allí se ha abierto con la mayor naturalidad la urna electoral, se han sacado cuatro papeletas y ha continuado la elección. Ahí han ocurrido otra porción de deliciosos incidentes, que han venido á contribuir á la mayor gloria de las elecciones por distritos verificadas bajo la influencia y gracia del Sr. Gonzalez Brabo y para mayor prez y lustre del Sr. Gutiérrez de la Vega.

Tales han sido las cosas que allí han pasado, que obligaron al Sr. Ulloa á renegar del sistema electoral vigente y de las elecciones por distrito, y á manifestar que la opinión del partido conservador se ha reformado mucho en esta materia, como se lo testimoniaban autoridades de todas las fracciones que tenía de su parte, unas de amigos y otras de adversarios políticos, tales como el actual ministro de la Gobernación y el Sr. Belda. ¡Lástima grande que S. S. no haya echado de ver esto hasta después de haber sido ministro! Y mas lástima todavía ha de ser que si tiene este pobre país la desgracia de que el mismo ó sus amigos vuelvan á ser gobierno, hayan de olvidarse de esta juiciosa observación que en la oposición les ocurre.

Por lo demás, no tuvo grande interés la sesión. Ya comprenderán nuestros lectores que el Sr. Gutiérrez de la Vega, diputado electo, defendió hasta donde pudo su acta, que encontraba naturalmente inmejorable; que el señor Ulloa candidato vencido, no había visto jamás otra peor; que hubo las imprescindibles reprimendas de:—por lo habéis hecho vosotros;—no, vosotros;—no, la unión liberal;—no, los moderados; que se vino á descubrir que los unos habían separado 18 jueces en la provincia de Córdoba y que los otros habían cambiado todos los empleados de administración, y que estos y aquellos no son los unos y los otros, sino que realmente todos son unos en eso de hacer su santa voluntad por encima de todas las leyes. En cambio, en lo de reñir, no sabemos sobre qué, como no sea sobre la posesión del presupuesto, y de dirigirse los mas envenenados tiros, están muy distantes. Así salieron ayer á trotar los 1.700 caballos de Vicálvaro, y se habló de las cuerdas de Leganés, de los actos administrativos del Sr. Posada Herrera y del nepotismo electoral del Sr. Gonzalez Brabo.

El viernes continuará el Sr. Belda sosteniendo con la mayor apariencia de formalidad la legalidad de la elección del Sr. Gutiérrez; rectificarán cuatro ó cinco diputados unionistas que han tomado sendos apuntes; habrá un buen ratito de jaleo; se aprobará á duras penas el acta en votación nominal, y contará la patria cuatro días mas perfectamente aprovechados por sus dignísimos padres.

providencia de sus amantes, y él desempeñaba este doble empleo con una solemnidad y una conciencia que habrían parecido ridículas, si sus finas maneras y su educación cumplida no dieran cierta dignidad y decoro á sus manejos.

El caballero Ansaldi, rector de la Universidad, era otro de los tipos de la sociedad milanés. Insinuante, sutil, frío, egoísta, atento á no prestar jamás el flanco á críticas sobre su persona, vivía como suele decirse sobre el país, en el sentido de sacar partido de todo el mundo y excusando incomodarse por nadie.

El conde Bentivoglio, ilustre por su cuna, notable por su riqueza, era un buen mozo, no muy avisado, muy celoso de su mujer, pero que ésta le manejaba con tanta maestría, que él la tenía por una Lucrecia, cuando en realidad era una de las mas galantes mujeres de Milan.

Carolina, condesa de Bentivoglio, reunía á un físico admirable, la organización moral mas enérgica; de estatura mediana, de formas estatuarias, su cabeza y su rostro expresaban la inteligencia y la pasión. Sus ojos, á la vez lánguidos y ardientes, su boca de perlas, su armonioso timbre de voz, ejercían irresistible imperio sobre los hombres. Ambiciosa en extremo, aspiraba á todo género de celebridad; á la de la cultura literaria, á la de la moda, á la de los homenajes; á encadenar á su persona todas las celebridades, todos los hombres que bajo cualquier título llamaban la atención.

También se encontraba aquella noche en casa de la Aldini la joven Julia Cadori, la amiga de doña Blanca. Julia era huérfana y la mas rica heredera de la Lombardia. Perdió á su padre en la cuna y el cólera la había privado de su madre hacia dos años. Una tia suya, doña Gertrudis Cadori, se había hecho cargo de su educación, y el venerable conde Malpica era su tutor. Julia había sido criada en los prin-

EL EMPRESTITO.

Cada día que pasa toma esta cuestión mayores proporciones. En Madrid, en las capitales de provincia y hasta en pueblos insignificantes se firman exposiciones dirigidas al Congreso de los diputados, pidiendo unánimemente que no se apruebe el proyecto del llamado anticipo nacional. El pueblo español, conocedor de sus derechos políticos, hace uso del de petición, con una espontaneidad tal, que no puede menos de llamar la atención de los poderes públicos. No es este ó el otro partido el que se agita; no es fracción alguna política la que por hostigar al Gobierno conmueve al pueblo: es la masa general de contribuyentes que rechaza el empréstito por creerle innecesario, perjudicialísimo y resultado de una larga época de despilfarro.

Domina en las exposiciones un pensamiento capital, que demuestra perfectamente que los contribuyentes comprenden hasta dónde alcanzan sus deberes para con el Gobierno. Si se tratara de una situación extraordinaria y difícil, si se necesitaban recursos para defender la patria atacada por extranjeros; si el producto del empréstito se destinara á la realización de un pensamiento nacional como el de adquirir el territorio que falta á España; si, en fin, fuera preciso sostener un gobierno eminentemente popular combatido por elementos contrarios, entonces, y solo entonces, habría derecho para exigir recursos extraordinarios, que la Nación en medio de su abatimiento y de la crisis que atraviesa realizara. Entonces, y solo entonces, se apelaria con fruto al patriotismo; porque el patriotismo respondería á la voz de los que llevaban la bandera de los intereses populares. Pero cuando no se destina el empréstito á otra cosa que á cubrir obligaciones corrientes; cuando esas obligaciones son excesivas y se muestra tener empeño en no reducir las; cuando el presupuesto es excesivo y por lo visto no alcanza á llenar la cifra de los gastos, á menos que el tal presupuesto sea ufanamente; cuando, en fin, se revela que los gobiernos actuales necesitan para sostenerse sacrificios infinitamente mayores que los que la Nación puede conllevar, es antieconómico, absurdo é ilegal ese empeño de aumentar las cargas, no debiendo esperarse del contribuyente otra cosa que la resistencia pasiva hasta donde sus fuerzas lo permitan.

He aquí el contexto de todas las exposiciones; he aquí las ideas del pueblo perfectamente ajustadas á los principios económicos y á las reglas de política, á que deben sujetarse gobiernos y gobernados. «No exijáis el pan de nuestros hijos, sino para bien de la Patria.» Tales, condensada, la doctrina de las exposiciones, el pensamiento capital y unánime de los que elevan su voz á las Cortes; pensamiento que encierra y envuelve todo un sistema de economía superior, inmensamente superior á los gastados sistemas de hombres que, como el señor Barzanallana, todo lo ven al través de las circunstancias del momento y de la necesidad de sostenerse en el mando. Atan sentida queja, á manifestación tan grave y profunda, contesta ese señor con la excéptica, desgarradora y vulgarísima frase de que «una nación no es insolvente, mientras tenga riqueza imponible.» Es decir, que

presentarlo á la condesa de Bentivoglio que no lo conocía de trato siendo bolognesa y no habiendo venido á establecerse en Milan sino después de su casamiento, muy posterior á la emigración de Alfredo.

Aquella mujer intrigante ardía hacia tiempo en deseos de entrar en relaciones con Manfredi. Impulsábase á ello, además de su prurito de atraer una celebridad naciente, sus relaciones con los conspiradores, pues la Bentivoglio, emparentada con los nobles milaneses emigrados al Piemonte, se entendía con ellos y ayudaba á las tramas de sus agentes en Milan. Pero cuando vio á Alfredo, su vanidad y su coquetería tuvieron un nuevo estímulo. La noble figura del joven, sus maneras dignas, la dulce melancolía de su semblante excitaban la fantasía de la emprendora condesa, y después de haber hablado á Alfredo, se prometió no perdonar medio para hacerle caer en sus redes. Pero mujer artificiosa y experimentada en el arte de seducir, la Bentivoglio supo disimular sus aspiraciones y encurbir las bajo la capa de una conversación amena, de observaciones naturales y oportunas y de sentencias adecuadas á interesar á un hombre reflexivo, en cuyo interior supo penetrar la diestra mujer, adviniendo que no amaba pero que poseía un alma virgen, en la cual no podía menos de hacer estragos la primera pasión que en ella se despertase. Así es que supo la condesa encaminar con arte su plática con Alfredo primero á la situación intelectual y moral de la época, y sin salir del campo de las generalidades y evitando diestramente abordar el tema de la política, hizo en seguida con tanta animación la pintura del maletar público y de los sufrimientos morales de los hombres pensadores, que Alfredo sintió herida la cuerda de sus afecciones mas íntimas y experimentó una sensación comparable á la de una mano suave que acaricia y alivia una profunda llaga.

Al verlo entrar la duquesa lo sentó á su lado y, según su costumbre, le alargó dos confites ó bombones sacados de una elegante cajita que tenía á su inmediación y con cuyo contenido agasajaba á las visitas mas predilectas. Junto á la Aldini estaba sentada Julia, vestida con sencillez, pero con sumo gusto. Su peinado modesto, pero artísticamente tegido, dejaba lucir sus cabellos de oro sobre la blancura de un cutis de nieve, y sus hermosos ojos azules, abrigados por pestañas espesas, cubrían con un velo de modestia sus tímidas miradas, que huían de fijarse sobre la concurrencia y se concentraban alternativamente en la duquesa y en un album colocado sobre un velador contiguo.

Julia saludó afectuosamente á Alfredo y se informaba de él con interés acerca de la salud de doña Blanca, cuando fueron interrumpidos por la duquesa, que llamó la atención del hijo de su amiga para

el Gobierno por boca de su ministro de Hacienda dice al país: si no basta el empréstito, acudiré á otro y á otro; si hoy se paga el 16 por 100 del producto total, sacaré el 20, el 30 ó el 50 por 100. Mientras la tierra dé frutos, el Tesoro es rico. Ved el sistema del ministro, y comparadlo con el sistema que encierran las exposiciones.

Tristísimas son las consideraciones que de todo esto se desprende, y mas tristes aun si se tiene en cuenta que el Congreso anterior al actual fué complaciente basta la prodigalidad en lo que se refiere á la concesión de recursos á los gobiernos. Prodigalidad semejante no nos extraña. Algun día podremos de manifiesto el hecho, asaz significativo é importante, de que de seis ó siete años á la fecha, las Asambleas populares, representantes de la Nación, han otorgado á los ministerios mayores recursos que los que estos pidieran, elevando á la vez la suma de gastos. Cada diputado gusta de satisfacer sus afecciones, ó de ostentarse protector de clases determinadas, creyendo conseguirlo con aumentos en las respectivas obligaciones. De aquí el fenómeno que registramos en punto tan grave.

Véase lo que asciende el total de los recursos otorgados por las Cortes para el ejercicio corriente de 1864 á 1865:

2.134.369.000	en que se han calculado los ingresos del presupuesto ordinario.
428.391.270	productos del presupuesto extraordinario.
1.300.000.000	efectivos del convenio celebrado con el Banco de España, ó sea emisión de billetes hipotecarios, también efectivos de la emisión de títulos del 3 por 100 para que está autorizado.
600.000.000	
4.463.760.270	rs. en junto.

Si pródigo fué el Congreso, en que no figuraban los progresistas, atrevido fué el ministro que se lanzó á pedir esa masa de recursos desproporcionada á las fuerzas de la Nación. El resultado de tan monstruoso presupuesto se tocó bien pronto; pues que entre las causas de la crisis y de la muerte del crédito figura principalmente su publicación, que empezó por comprometer al Banco de España, obligándole á suspender de hecho los pagos al corriente.

Ignoramos cuánta cantidad se haya realizado de los 1.300 millones de cédules hipotecarias: solo si sabemos, que para pago de intereses se han entregado por el Tesoro al Banco (al menos así consta de datos oficiales, por mas que nosotros lo dudemos), 130 millones adelantados, sin que á la fecha tengamos conocimiento de la inversión de esta suma. Es de presumir que el convenio con el Banco no ha podido cumplirse, por mas que el Tesoro haya abonado 130 millones adelantados, que no sabemos si lo ha hecho en efectivo, ó en obligaciones de compradores de bienes nacionales. Porque no debo olvidarse que á cambio de los 1.300 millones en efectivo que debía dar el Banco al Tesoro, éste á su vez tenía que entregar á aquel 1.700 en obligaciones, lo cual representa una diferencia contra el Estado de 400 millones. Todo este inmenso negocio se decretó por una ley en la que, repetimos, no tuvieron la menor intervención nuestros correligionarios políticos.

La partida de 600 millones efectivos está representada por la cantidad de títulos del 3 por 100 interior y exterior que sean necesarios para realizarla. Es decir, que el ministro de Hacienda está facultado para emitir los títulos á cualquier precio, aun al inferior corriente en Bolsa, porque para ello se la puesto en sus manos una cantidad indefinida de valores, con tal que pueda realizar 600 millones efectivos. También este inmenso desacierto se ha hecho por una ley en que nuestros hombres no han tenido parte. Con tan absurdas concesiones no es posible que haya crédito, ni que el país prospere.

Segun parece, el Sr. Barzanallana ha realizado estos días 300 millones de los 600 que por tal concepto concedieron las Cortes. Pero como la negociación no haya sido pública, ignoramos su tipo y condiciones, aun cuando puede asegurarse que no se habrán emitido menos de 730 millones de nueva deuda para conseguir los 300.

Además de estos grandes recursos, tiene el Gobierno 2.134 millones del presupuesto ordinario, y 428 del extraordinario. Ahora bien: ¿se concibe que aparte de todas esas sumas sean necesarios los 600 millones del empréstito? ¿Qué obligaciones, fuera de presupuesto, van á cubrirse con esta cantidad? El déficit; esto es lo que se dice. ¿Cuál es el déficit, y cuáles son sus causas?

Preciso es que haya claridad; que se den explicaciones; que se publiquen datos; que en fin se vea claro. ¿Qué va á hacer el Congreso? ¿Concederá el empréstito, cuando de todas partes se elevan exposiciones en contra? Si los electores, que son los principales contribuyentes, se niegan á pagar y se oponen á que el proyecto sea ley, ¿á quién representan los diputados que se pongan del lado del Gobierno? ¿Representarán al país?

El periódico absolutista *la Esperanza*, con motivo de nuestro artículo titulado *Las contemplaciones son funestas*, nos dedica tres columnas de improperios, en que las palabras de farisanes, calumniadores, hipócritas y otras de este género, campean en todos los periodos. Dice terminantemente que no va á combatir nuestro artículo (difícil le sería hacerlo) sino á sacarle á la vergüenza. Se conoce que hemos dado en el blanco, cuando tan irritado viene el neo; cuando no quiere discutir sino atacar, injuriar y denostar. Nos reímos de la ira de nuestro colega; y como no queremos descender al terreno fangoso en que se revuelve, no hemos de molestarlo en contestarle, proponiéndonos seguir nuestro camino sin hacer caso de viejas desgracias. Solo si diremos, ya que tanto efecto ha causado nuestro inofensivo y templado artículo, que la *Esperanza* fué la primera en calumniar á los liberales, suponiéndonos fuera del gremio de la Iglesia, llegando á tal punto su furor que, según la frase de la beata *Regeneracion*, sería bueno darles un chamuscillo en las hogueras de la Inquisición. No hemos olvidado aquel epigrafe de *católicos ó liberales*; sabemos lo que esto significa, y nos proponemos anonadar á los que pretenden monopolizar la religión para sus fines mundanos.

Despertado en él este sentimiento de simpatía, la astuta condesa se levantó tendiendo su mano á Alfredo y ofreciéndole su casa y su amistad, sin darle tiempo para que, expresando los pensamientos que había logrado despertar en él, tuviese la conferencia una terminación algo significativa.

Julia no había perdido de vista á los dos interlocutores y, aunque sin oír sus palabras, su instinto de mujer le había dicho que la artificiosa condesa tenía proyectos sobre Alfredo.

Este presentimiento le causó una emoción nueva para ella, sintiéndose de repente afligida interiormente, inquieta sin saber de qué, disgustada sin advertir la causa, pues la idea de que pudiese amar á Alfredo no había pasado por la imaginación de la inocente y modesta niña, criada con el mayor recogimiento, en cuya alma candorosa el huracán de las pasiones no había penetrado y en cuyos principios no había formado designios sobre un hombre que no la había solicitado, ni tal vez pensado en ella.

Pero Julia conocía á Alfredo desde su infancia, y aunque tenía muy pocos años cuando salió de Milan, su intimidad con doña Blanca la había interesado en la suerte del hijo de su amiga, y la correspondencia de éste con su madre, haciéndola apreciar los sentimientos del proscrito, la tenían acostumbrada á mirarlo como á un hermano desde antes que Alfredo regresara á su patria. El trato que desde su llegada tuvo con él, hicieron estimar á Julia las buenas cualidades morales de su pariente, su generosidad, su nobleza de carácter, su amor filial; pero la tímida niña se había retraído ante la austeridad, la melancolía, la abstracción de ánimo que dominaban en Alfredo, y esto la contenía en sus expansiones aumentando su natural reserva en términos que aquel, si bien la veía con gusto y la trataba con afabilidad, no se hubiese sentido impulsado hacia aquel ángel de bondad, al que miraba mas bien como á una niña

ALFREDO MANFREDI.

MEMORIAS DE LA REVOLUCION DE ITALIA.

(Continuacion.)

ciudad de nuestros días, y hecho de su casa el terreno neutral y amigo en que se juntaban sin recelo los hombres y las mujeres de todas opiniones. La duquesa era liberal sin ser exagerada, religiosa sin ser gaseosa, mujer de mundo y al mismo tiempo apegadísima y fiel á los hábitos de la vida doméstica. El duque, su marido, sabio de afición y de estudio, era un misántropo que jamás se presentaba en las reuniones diarias de su casa; pero que no obstante vivía en la mayor intimidad con su mujer, y ambos ofrecían el modelo de la consecuencia y de la fidelidad conyugal.

Cumpliendo el encargo de su madre, Alfredo se presentó aquella noche en casa de la duquesa, y encontró en ella al círculo de amigos que diariamente formaban su tertulia. El respetable anciano Malpieri, á quien ya conocen nuestros lectores, rara noche dejaba de ver á la duquesa, y con esta y otras constantes visitas de la casa alternaban en aquella ocasión Maubert, francés de origen, aunque italiano de nacimiento, hombre inofensivo, ambiguo, complaciente, superficial, aunque bueno en el fondo y el confidente obligado de todas las señoras á la moda, el conmensual asiduo de todas las familias de buen tono. Sacaban las damas milanesas un partido admirable, de la *bonhomie* de Maubert, convirtiéndolo en el amigo íntimo de sus padres ó de sus maridos, en la

La lucerna que existia en el salon de sesiones del Congreso, y que se ha quitado de su sitio por temor de un hundimiento, se regalara, segun dice un periódico, al santuario de Monserrat.

La que habia antes se regaló a la catedral de Toledo: si ahora se piensa comprar otra, no sabemos si irá a parar a algun convento.

No cabe duda que la Representacion nacional ha sido generosa con la Iglesia: ¿cómo ha correspondido la Iglesia a esta liberalidad? insultando y desprestigiando a la Representacion nacional por medio de los órganos que en la prensa hablan siempre en nombre de las iglesias, de los curas, y algunas veces en el de Dios.

Hemos oido asegurar con demasiada insistencia, para no acoger aunque solo sea como rumor, la resolucion adoptada por el Sr. Benavides de abandonar la cartera de Estado: segun se nos ha manifestado, ahora continua desempeñando dicho cargo contra su gusto.

Ignoramos si el motivo de esta determinacion sea alguna disidencia en el seno del Gabinete; pero no por eso llama menos la atencion que este Ministerio, a semejanza de lo que pasó a otros de su misma clase, se encuentre en peligro despues de una votacion en que obtiene una victoria.

Esto será sin duda efecto de la ley constitucional especial de los moderados.

Haciéndose cargo el Espiritu público de lo que dice un periódico acerca de una situacion presidida por el duque de la Victoria, añade como en tono de broma: «El duque de la Victoria al frente de un Ministerio! ¡Ojos que tal vieran! ¡Qué de banquetes habria aquel día!»

Esto es todo lo que los moderados tienen para la lealtad, la consecuencia y el patriotismo.

Si, habria banquetes; pero en cambio si España fuera azotada por el hambre, un Ministerio presidido por el duque de la Victoria seria incapaz de invertir en trigos podridos los millones que tan inactivamente invirtieron los moderados para aumentar el hambre.

Habria banquetes; pero en cambio, si se tratara de construir buques en el extranjero, un Ministerio presidido por el duque de la Victoria no consentiria que se construyeran con maderas podridas, ni dejaria sin la recompensa merecida el rasgo de moralidad y de pureza.

Habria banquetes; pero celebrándolos los progresistas, ya es sabido que ellos son los que pagan, a diferencia de los banquetes de los moderados, que generalmente los paga el país con creces.

Ya hemos sabido por qué produjo tan desagradable impresion en el señor arzobispo de Santo Domingo la entrada en la capital de su diócesis.

Se nos asegura que le vino a la memoria que Ricardo Couronille, hermano del rey Enrique III, aspirando a la corona imperial de Alemania, marchó desde Inglaterra a este país con treinta y dos carrozas, tiradas cada una de ellas por ocho caballos, llevando asimismo un tonel que contenia tres celemines llenos de libras esterlinas.

Este recuerdo es capaz de atormentar a un santo.

El señor arzobispo dicen que entró en una desvevejada calesa, tirada por un solo caballo pio.

¡Oh tempora, oh mores!
¡Oh tiempo de los mores!

Ya está firmado el nombramiento del señor Torres Vaiderrama para intendente de Filipinas, y el de los demás empleados que constituyen el nuevo arreglo administrativo de aquellas islas. Todos los nuevos empleados se em-

cándida é insulsa, que como a una mujer de mérito y de intrínseco valor moral. Principalmente movido por su afición al estudio, por su temprana vocacion filosófica, por su afición a la política, Alfredo habia descuidado los afectos del corazón, y como todavía no sintiese un verdadero amor, su alma virgen se hallaba mas expuesta al fuego de una pasion tumultuosa que a las dulzuras de una afeccion tierna.

Pero doña Blanca que conocia a fondo a Julia, que casi la habia criada y que apreciaba sus sólidas virtudes y su magnánimo corazón, la tenia en secreto designada para hija suya y cuando despues de la vuelta de Alfredo se resolvió a verle casado, quiso consultar la inclinacion de Julia y asegurarse de su consentimiento antes de proponérsela a su hijo por mujer.

Pocos dias despues de la reunion en casa de la duquesa Aldini, la jóven Cadori pasó un día entero en compañía de doña Blanca, la cual habia ya consultado a Malpieri, tutor de Julia, y obtenido la plena y gozosa aprobacion de éste a su proyecto de casar a Alfredo con la pupila del conde. Así fué que aprovechando la afectuosa madre la ocasion de hallarse sola con Julia, le tomó afectuosamente la mano y atrayéndola a su seno la dijo:

«Querida Julia, ya sabes cuánto queria a tu madre y que a ti te he mirado siempre como a hija. Mi mayor dicha sería la de poder hacerlo siempre, viéndote además asegurada tu felicidad. Eres hermosa, tu tutor, que es ya viejo y achacosos, puede faltarte el día menos pensado. Tu fin Malpieri no es capaz de estar al frente de tu casa. Yo tengo un pie en la sepultura y no podré velar sobre ti, Julia mia; tú necesitas casar para no quedar abandonada y sin guía, y si así has pensado en nadie, debes escoger un marido digno de tí. Ya has podido conocerlo que es Alfredo, su formalidad, su honradez, sus buenas costumbres, sus sentimientos religiosos. Tengo la

barcarán el 19 del próximo Febrero con el nuevo capitán general Sr. Lara.

Los que defienden la actitud belicosa de los obispos en la cuestion de la Enciclica, tan contraria a las regalías de la Corona y a las leyes del reino, aducen como fundamento de ella el deber imprescindible en que se hallan de secundar las resoluciones del Sumo Pontífice; pero semejante explicacion solo es realmente un pretexto, pues recordamos bien que no siempre han presiado igual obediencia a los mandatos de la Santa Sede.

Cuando Gregorio VII, por ejemplo, ordenó en el Concilio de Roma que los clérigos casados ó concubinarios no pudieran en adelante decir misa, estos manifestaron altamente su indignacion, acusando al Papa de herejía y diciendo, segun los historiadores de aquel tiempo: «Si él insiste, mas queremos nosotros renunciar al sacerdocio que a nuestras mujeres, y ya puede burrar ángeles para gobernar las iglesias.»

Véase, pues, cómo el decantado respeto y la ineludible obediencia que deben los clérigos a Su Santidad son quebrantados sin grandes escrúpulos, a medida que las prescripciones emanadas de su autoridad afectan mas vivamente sus intereses ó sus aficiones.

Ahora caemos en que, para consignar ese recuerdo, no hemos pedido la vena al padre Sanchez, ni siquiera a D. Gabino.

Solicitamos un poco de cortesía de nuestro cofrade las Noticias.

Ciertas frases, tratándose de compañeros, hacen poco favor a quien las emplea.

Las palabras no es cierto, es absurdo, es falso que ayer nos dirige a propósito de una noticia que nos fué transmitida desde Londres, no deben figurar nunca en las columnas de un diario que, como las Noticias, abrigará la legítima pretension de recabar para sí el respeto y los miramientos que nos debemos recíprocamente.

Y despues de todo, ¿qué es lo que ha excitado de esa manera la bilis de nuestro estimable colega? El que, secundando el celo patriótico de nuestro bien informado corresponsal de Londres, llamásemos la atencion del Gobierno acerca de la salida de las fragatas peruanas que estaban fondeadas en los puertos de Inglaterra con direccion a Buenos Aires, en cuyo punto esperarán la noticia de la ruptura de las hostilidades, para caer sobre el comercio español, cuya proteccion reclamábamos en nuestro número del domingo.

Añadimos, siempre con referencia a él veraz y por muchos títulos respetable corresponsal, que de los Estados-Unidos saldrían corsarios con bandera peruana, sobreentendiéndose fácilmente que eso habria de suceder despues de rotas las hostilidades.

Vea, pues, las Noticias cómo ha venido a ser quien ó no nos ha entendido ó ha incurrido en una equivocacion, que estamos muy lejos de atribuir a móviles que puedan mortificarle.

El miniserialismo de nuestro colega le lleva, por lo visto tan lejos, que no puede tolerar que los párrafos demos la vez de alerta al Gabinete, aun cuando se trate, como en el caso presente, de un asunto de honra nacional.

Continúan las exposiciones contra el anticipo: los contribuyentes de Sevilla dirigen al Congreso una muy razonada que publicamos a continuacion para conocimiento de nuestros lectores. Sin embargo de esto y de recibirse continuamente documentos de este género, que son una terminante protesta al Gobierno, sigue persuadido de que goza en el país una inmensa popularidad.

Dice así la exposicion:
SEÑORES DIPUTADOS:
El proyecto de ley de anticipo ha producido bon-

firmo confianza de que te hará feliz, y como antes que yo muera quiero verlo establecido, he pensado en ti por amor hacia los dos. Pero yo no soy egoísta, hija mia, y antes de hablar a Alfredo, he querido consultar tus sentimientos. Si tienes alguna inclinacion dimelo, ábreme tu corazón como a una madre, como a una tierna amiga, que no te aconsejará sino lo que te convenga. No tengas cortedad conmigo y está segura que no trataré de combatir tu afeccion, si la has colocado en algun otro hombre.»

Julia, sin responder, se precipitó en brazos de doña Blanca é inundó su rostro de lágrimas. La buena señora, también llena de emociion, procuró calmarla, y luego que a fuerza de halagos y dulces palabras la hubo sosegado, obtuvo de Julia esta respuesta.

«Yo soy muy desgraciada, mi buena amiga, y ahora me hace V. serlo mas recordándome que puedo perderla, pues bien sabe que la miro como a una segunda madre. Mi tia es muy buena, pero tan sencilla, que cualquiera con adulaciones hace de ella lo que quiere, y yo me quedaré verdaderamente perdido el día que me falten mi buen tutor y V. Yo no desco ni prefiero a ningún hombre, y los jóvenes del día me causan susto por su disipacion, su ligereza y su egoísmo. Además, yo no doy grande importancia a las galanterías de sociedad, y me mantengo siempre a distancia de los aturridos amadores de oficio. No os ocultaré, sin embargo, que mi tia favorece las pretensiones de Ansaldi, visita de casa, como V. sabe, hombre que no se ha atrevido a decirme una palabra de amor; pero cuyas miras penetro, observando que procura hacerme conmigo el obsequioso y deferente; prupende a inmiscuirse en los negocios de casa, afectando celo por nuestros intereses, y algo sospecho ha de haberse concertado entre él y mi tia, cuando ésta llegó a decirme que Ansaldi sería un excelente marido, pues aunque algo despropor-

da y triste impresion en los contribuyentes de Andalucía. Hállanse, pues, en la necesidad dolorosa de exponer a los legítimos defensores de los pueblos, que estos satisfacen por contribuciones ordinarias y recargos para la administracion provincial y local todo lo que, como mayor sacrificio, puede exigirse a la agricultura, industria y comercio, siéndoles absolutamente imposibles los crecidos desembolsos que el Gobierno de S. M. les demanda ahora.

La acendrada piedad religiosa de nuestros mayores y sus equivocadas máximas económicas gravaron los inmuebles con censos y cargas eclesiásticas, que merman las utilidades del propietario, dejándole todos los gastos de conservacion.

Llévase el cultivo en ambas márgenes del Guadalquivir por meros colonos, cuyos arriendos les imponen la obligacion de solventar todas las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se repartan a la produccion y a la propiedad, y los labradores, que perdieron su capital por las inundaciones de los años antepáximos, viven hoy solamente del crédito y sufren el alza del interés, ocasionado por el que ofrece la Caja de Depósitos, cuando se está experimentando una crisis metálica. Los granos, los aceites y hasta los vinos, recolectados en las últimas cosechas, que no han sido abundantes y si costosas por la elevacion de los jornales, tienen sin embargo menor precio cada día, y yacen estancados en los almacenes por hallarse paralizada la exportacion.

Al comercio no le llegan de sus corresponsales otros avisos que los de las quiebras y los del transporte de las pastas metálicas para el pago del material de los ferro carriles, cuya construccion de reconocida utilidad para el futuro, perturba al presente el equilibrio mercantil.

La industria fabricil no puede soportar la concurrencia del extranjero que, superior a nosotros en capitales y en conocimientos mecánicos, inunda con sus productos nuestros mercados.

En medio de tanta postracion, por grandes que puedan ser las dificultades del Gobierno para negociar valores que le produzcan seiscientos millones de reales efectivos serán indudablemente menores que los inconvenientes de retirar sus reducidos capitales a la industria, agricultura y comercio.

El Gobierno encuentra en la capital de la Monarquía a los que acostumbraban efectuar sus negociaciones; pero los contribuyentes de las capitales de provincia no los hallarán con la misma facilidad, y los de los pueblos sobre todo tendrán que sufrir un quebranto lo menos de cincuenta por ciento.

Conócense, por consiguiente, no solo el desnivel de las provincias, segun sea la distribucion de la propiedad y el vecindario de las poblaciones arrojen mayor ó menor número de cuotas inferiores a cuarenta reales, sino el desequilibrio entre los mismos contribuyentes por los contratos de arriendo antes mencionados y la distancia a que residen de la corte.

Ni tampoco puede estimarse obstáculo insuperable para la negociacion de los billetes hipotecarios por el Tesoro, que la ley de 20 de Junio exija se efectúe por licitacion pública a la pari, porque precisamente el anticipo ha de imponerse por otra ley, la cual, en vez de encaminarse a esa carga, superior a las fuerzas del país, pudiera elevar el interés de los precitados billetes, ó permitir que se embastasen para que recayera la adjudicacion sobre la proposicion mas ventajosa, acomodando esas operaciones a los buenos principios económicos.

Si a esto se agregan prudentes economías, que muchas permite el presupuesto de gastos, quedará en breve desahogada la marcha del Tesoro, que en el hecho de confesar cuenta con valores de mas ó menos lejana realizacion para hacer frente a sus apuros, no justifica su apelacion al patriotismo de las clases productoras, recurso supremo a que no es dado tocar sino despues de haber agurado todos los otros y demostrado la existencia de circunstancias verdaderamente graves.

Tal es el sentimiento que nos mueve a dirigirnos a todos los sabios representantes de la Nacion, cualquiera que sea su actitud en el Parlamento, porque de ello hemos prescindido los que firmamos, ajenos de todo punto a otro deseo que el de evitar a los pueblos gravámenes insoportables.

Sevilla 30 de Enero de 1865. (Siguen las firmas.)

La comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley referente al abandono de la isla de Santo Domingo, se reúne el viernes próximo, a la una de la tarde, en la sala de presupuestos del Congreso.

Los contribuyentes de la provincia de Toledo han elevado también a las Cortes otra exposicion sobre el anticipo, que no publicamos por falta de espacio.

Suma y sigue:
Los señores Perez Aloe y Estrada han presentado

cionado para mí en años, al cabo no es viejo, y no siendo yo una loca ni una mujer vana, estaria en el caso de apreciar las buenas cualidades de este hombre. Yo dije a mi tia que no volvíese a hablarme de semejante cosa; que no tenia deseos de casarme, y que no recibiera un marido sino de mano de mi tutor y de V. Al pronunciar esta última palabra, la pobre Julia volvió a colgarse del cuello de doña Blanca y a sollozar.

«Ya ves, la dijo entonces ésta, que he adivinado los secretos de tu corazón, hija mia, y ahora solo falta que me digas si mi eleccion es de tu gusto, si puedo hablar a Alfredo, segura de no causarte pena.»

Julia no respondió; estrechó la mano de doña Blanca y la llevó a sus labios con emociion.
«No me basta eso, hija mia; el cariño y el respeto que me tienes no debe entrar por nada en tu determinacion. Consulta bien tu alma y si ella no te habla en favor de mi Alfredo, no te sacrifiques y dímelo, que no por eso dejaré de velar por tí y de ayudarte a buscar un hombre que te merezca y sea de tu agrado.»

«Por qué me violenta usted, mi amada Blanca, queriendo arrancarme un secreto que me ruboriza; ni que adelante usted con que yo le diga que acepto la mano de su hijo, si ignora usted si el consentimiento de éste sería solo efecto de su obediencia hacia usted? Nunca me pasó por la imaginacion hacer un matrimonio romántico; pero no es menor mi horror a los que se llaman matrimonios de conveniencia, ajustados como un negocio entre los interesados, y siempre he pedido a Dios que cuando llegase el momento de establecerme, pues huérfana, vea venir el inevitable día en que se me ofreciera un marido, me deparase un hombre de regular familia, de moralidad y de cuyos buenos principios no pudiese abrigar duda y que además de esto me amase y fue-

al Congreso varias exposiciones de diferentes pueblos, solicitando que no se apruebe el proyecto del anticipo del señor Barzanallana.

En el distrito de Valdemoro se está firmando por la inmensa mayoría de los contribuyentes una exposicion a las Cortes contra el anticipo.

Entre los firmantes, hay muchos, muchos amigos del señor Gonzalez Brabo.

En un periódico de union liberal encontramos la siguiente noticia relativa a un asunto que la misma union liberal le dió:

«Ya ha terminado la comision del Senado su informe sobre las contratas para el Pacifico. Por unanimidad propone a las Cortes que manifiesten el celo y la moralidad con que en su concepto ha procedido en este asunto el ministro de Marina.»

Mañana se reúne en secciones el Congreso. En esta reunion se elegirán los presidentes y secretarios y se hará el nombramiento de la comision que ha de formular el dictámen sobre el empréstito.

Ha experimentado algun alivio, aunque todavia se ve obligado a permanecer en cama, don José de Salamanca.

El lunes último se celebró en Barcelona la junta general de accionistas del ferro-carril de aquella capital a Zaragoza, y se aprobó por una gran mayoría la fusion de dicha linea con la de Pamplona; en su consecuencia la linea de Abaroa a Barcelona tomará el nombre que indique la fusion y la extension de la linea. A fin de evitar gastos no habrá mas oficinas que las de la linea de Pamplona, y en Barcelona solo habrá una sucursal de personal muy reducido para lo urgente del servicio. Con este motivo algunos de los principales empleados se trasladarán a esta corte.

Dice un periódico que algunos diputados se proponen presentar una proposicion para que el tipo mínimo en el pago de los 600 millones sea el de 200 reales en lugar de los 40 que marca el proyecto.

Se ha pasado a informe de la junta consultiva de policia urbana el expediente de ensanche de Málaga, en la zona de la Malagueta.

El día 5 tendrá lugar en la direccion general de Loterías una negociacion de letras a cargo de los administradores de la renta.

En París se ha abierto una suscripcion pública para la viuda y los hijos de M. Proudhon.

Se dice que S. M. ha indultado ya al que usurpó el estado civil de don Claudio Fontanillas.

El Banco de Cádiz anticipa al Gobierno dos millones de reales en efectivo para la habilitacion de la fragata Numancia, que debe salir para el Pacifico uno de estos dias.

Leemos en el Telégrafo de Barcelona:
«Los sindicatos y peritos de varias industrias de esta ciudad tuvieron ayer una reunion, en la que se resolvió pedir permiso a nuestra primera autoridad civil, al objeto de poder convocar al mayor número posible de industriales barceloneses, y proponerles que se redacta una apta y razonada peticion a las Cortes, manifestando lo gravoso que sería en las actuales circunstancias la aprobacion del proyecto de anticipo forzoso, presentado por el señor ministro de Hacienda.»

Mañana, y antes de que empiecen los debates sobre el mensaje, quedarán sobre la mesa del Congreso, como ya lo están, los pertenecientes a Guerra y a Marina, los documentos preparados en Estado y Ultramar, que se refieren desde 1844 a los asuntos de Santo Domingo.

De estos documentos, los del ministerio de Ultramar son los mas importantes. Su impresion en extracto ó en totalidad comenzará inmediatamente. Respecto del mayor número, se hará lo primero; no por lo grave de sus revelaciones, pues claro está que nada que fuese peligroso habrá salido de las carteras ministeriales, sino por el grande costo que tendria la impresion de un verdadero tomo en folio.

Esta serie de documentos manifiesta todas las negociaciones que ha habido desde 1847 para el reconocimiento de la independencia de Santo Domingo y para su anexion así a España como a otras potencias de Europa y América.

Consignan las opiniones de los generales O'Donnell, Concha, Prim, Dulce, Cañedo y otros que han mandado en nuestras Antillas; abrazan los informes de la mayoría y minoría de la Junta consultiva de guerra, los estados de nuestros sacrificios en la Isla española y las comunicaciones que han mediado entre las potencias occidentales, tanto respecto a la

se amado por mí. Pero Alfredo no me tiene inclinacion, tampoco ha de tener, sospecho, apego al matrimonio; su pensamiento y su alma están consagrados a otros objetos, y yo me avergonzaria de ofrecer mi mano a un hombre que no me quisiera y que me aceptase por deber.»

«No seas filósofa ni razonadora, Julia mia, que no cuadra eso a tus pocos años. Ten mas confianza en Dios y en tu amiga y en tu propio mérito. La verdad es que Alfredo no ha pensado en casarse; dado a sus libros y al cariño de su madre, esto le ha bastado hasta ahora. Pero ya le he dicho que mi fin está próximo y que antes de morir deseo verte casado, padre de familia y puesto a cubierto de los ardimientos políticos, por su moralidad en la que confío; pues estoy segura que cuando posea una mujer digna, se consagrará exclusivamente a su familia y que no necesitará para figurar, si tiene esa ambicion, de la efimera popularidad que dan los partidos, se contentará con las distinciones que no pueden menos de asegurarle en todas circunstancias su cuna, su rango y su patrimonio. Por eso solo le he hablado de casamiento, pero sin proponerle esposa; y hasta que me prometa darme el consuelo de consentir en lo primero, no le indicaré lo segundo.»

«Pues bien, doña Blanca, si es así, guardad mi secreto y no decidle que yo lo aceptaria por marido; pues os declaro que ni me lo propones ostensiblemente, sin que yo esté persuadida de que me ama, sin hacerle un desaire, diré que no desco casarme, que estoy resuelta a permanecer en este estado. No me falteis en esto; prometédmelo, os ruego; pues se trata en ello de mi felicidad y me arrebataréis la esperanza de ella no dejando a Alfredo en entera libertad de disponer de su corazón.»

Península de Samaná como a la anexion de Santo Domingo.

He aquí la clasificacion que hace la Epoca de anoche de las secciones del Congreso, donde se elegirá el viernes la comision para el empréstito.

«El viernes se reúnen las secciones para el nombramiento de la comision de anticipo. He aquí lo que puede decirse con alguna probabilidad.

En la primera seccion, donde están los señores Zaragoza, Vega Armijo, Coello, Hurtado, conde de Vistahermosa, Campoamor, la lucha será empujada; pero con probabilidades para el ministerio, cuyo candidato será tal vez el señor Sanchez Ocaña. En la oposicion lo es el señor Fernandez de la Hoz.

En la seccion segunda, donde están los señores Castro, San Luis, Nocedal, Alzugaray, Miota y otros hay mayoría ministerial. Probablemente el último será el candidato.

En la tercera están los señores Moyano, Mayo, Cárnovas y Salaverria. El señor Moyano sostiene su candidatura como oposicion y tiene probabilidades de triunfo.

La seccion mas favorable a la oposicion es la cuarta, donde están los señores Ríos Rosas, Ulloa, Posada, Ballesteros, Barzanallana, Ardanaz, Moreno Lopez, Silveira, probable candidato de la oposicion, y el señor Flores Calderon.

En la seccion quinta, donde está el señor Gonzalez Brabo, tiene segura la eleccion el señor Bertran de Lis, candidato ministerial, con quien tal vez luche el señor Herrera.

En la seccion sexta tiene tambien mayoría indudable el Gabinete. Están en ella los señores Mayans, Alonso Martínez, Alvarez (don Fernando) y Valera. El candidato probable de la oposicion será el señor Herreiros.

Tambien es favorable la seccion sétima al Gabinete, contándose entre los diputados los señores Barzanallana (don José), Benavides, Polo, Belda, Terros, Masanet, Mendez Vigo y Polanco, alguno de los cuales será el candidato de la oposicion.

Nosotros creemos que el gobierno tiene seguro el triunfo en cinco secciones y la oposicion bastante probable el de sus candidatos en las otras dos.»

Un periódico que asegura estar bien informado dice, que de hoy a mañana, a no impedirlo el temporal, saldrá para el Pacifico la magnífica fragata blindada Numancia, pues cualquiera que sea el desenlace de nuestras cuestiones con el Perú, el Gobierno se propone conservar una fuerza respetable en aquellos mares, hasta tanto que todas las estipulaciones se vean cumplidas. La fragata Numancia vale por sí sola lo que otros cuatro buques no blindados.

El cálculo de las mejores estadísticas en materias parlamentarias clasifica así el Congreso en estos momentos, respecto de la cuestion del anticipo. Noventa votos de oposicion, compuestos en sus dos terceras partes de la union liberal, y en la otra tercera de diputados de la disidencia, de ultramoderados y de determinadas individualidades de la Cámara. Ciento cuarenta diputados que con estas ó las otras modificaciones acepta el pensamiento del Gobierno. De treinta a cuarenta representantes, en su mayor parte de Cataluña, Aragón y provincias Vascongadas, que sin negar recursos al Gobierno, reclaman importantes modificaciones en la ley presentada a las Cortes.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—L'Opinion Nationale, periódico del vecino imperio, publica el siguiente artículo, en el que demuestra el plan de campaña que los neos de toda Europa han emprendido contra la libertad. La importancia de este artículo es tanto mayor, cuando se sabe que el citado periódico es órgano del príncipe Napoleon, el cual, dicho sea de paso, poco despues de la publicacion de la Enciclica despidió al capellan é hizo vender todos los ornamentos y vasos sagrados de la capilla del Palacio Real. Despues de este hecho, que en nuestro juicio tiene gran significacion, en vista de las estrechas relaciones que reinan entre el príncipe y el emperador;

Ahora he aquí el artículo.
«Las protestas de los obispos se suceden y aglomeran: ataques contra los artículos orgánicos, excitacion a la desobediencia de las leyes, negacion de todos los principios sobre que descansan en Francia la sociedad y el Estado: esto es en sustancia el fondo de todas las filipicas episcopales; todo esto comentado, amplificado, puesto de relieve é ilustrado por la trinidad de periódicos neos.

La táctica de la prensa clerical no carece de habilidad: cada tarde y cada mañana lanza al público dos ó tres de esos documentos que tiene de reserva; tiene cuidado de no emplear de una vez todos los medios, de no descubrir de una vez todas sus baterías. Fija al enemigo con la repeticion cotidiana de unos mismos ataques; cada día abre una brecha, y el sitio y hostilizado por semejante táctica se inquieta, se agita y ya se siente medio vencido.

PRIMEROS AMORES DE UN FILÓSOFO POLÍTICO

La Conspiracion.

Pocos dias despues de las escenas que acabamos de describir Alfredo, que ya habia hecho dos visitas a la condesa Bentivoglio, en la última de las cuales salió de casa de esta circulando ya por sus venas el sutil y ardiente veneno de los tumultuosos deseos que la diestra dama se habia propuesto encender en él, recibió Manfredi una matutina visita de Maubert, portador de un mensaje de Carolina y de una esquela concebida en los términos siguientes:
«Caro señor Manfredi:

Un noble milanés, vuestro pariente, cuyo notable civismo lo trae furtivamente a Milan con riesgo de su cabeza, se vale de mí para decirnos que solo ha expuesto para lograr hablaros algunos instantes, teniendo que hacerlos comunicaciones de la mayor importancia. El dador, cuya lealtad y honor os son conocidos, os dirá los medios de poder verificarlo, sin peligro para nadie.—«Vuestra amiga,—Carolina.»
Y quien es quien desea verme, caballero, dijo Alfredo algo turbado del mensaje. Vuestro primo el conde Litta Borromeo, repuso Maubert, sobre quien, como sabéis, pesa una sentencia de muerte y que no ha temido exponer su vida viniendo de oculto a hablaros de parte del conde de Cavour.»

Para calcular los efectos de esta inesperada nueva sobre el ánimo de Alfredo, es preciso tener en cuenta lo que por entonces representaba el nombre de Cavour para los italianos, que lo miraban como el Mesías y el predestinado a darles su independencia y su suspirada libertad. Por otra parte el jóven Litta Borromeo, aunque algo lejano en parentesco con (Se continuará).

La lucerna que existia en el salon de sesiones del Congreso, y que se ha quitado de su sitio por temor de un hundimiento, se regalará, segun dice un periódico, al santuario de Monserrat.

La que habia antes se regaló a la catedral de Toledo: si ahora se piensa comprar otra, no sabemos si irá a parar a algun convento.

No cabe duda que la Representacion nacional ha sido generosa con la Iglesia: ¿cómo ha correspondido la Iglesia a esta liberalidad? insultando y desprestigiando a la Representacion nacional por medio de los órganos que en la prensa hablan siempre en nombre de las iglesias, de los curas, y algunas veces en el de Dios.

Hemos oido asegurar con demasiada insistencia, para no acoger aunque solo sea como rumor, la resolucion adoptada por el Sr. Benavides de abandonar la cartera de Estado: segun se nos ha manifestado, ahora continua desempeñando dicho cargo contra su gusto.

Ignoramos si el motivo de esta determinacion sea alguna disidencia en el seno del Gabinete; pero no por eso llama menos la atencion que este Ministerio, a semejanza de lo que pasó a otros de su misma clase, se encuentre en peligro despues de una votacion en que obtiene una victoria.

Esto será sin duda efecto de la ley constitucional especial de los moderados.

Haciéndose cargo el Espiritu público de lo que dice un periódico acerca de una situacion presidida por el duque de la Victoria, añade como en tono de broma: «El duque de la Victoria al frente de un Ministerio! ¡Ojos que tal vieran! ¡Qué de banquetes habria aquel día!»

Esto es todo lo que los moderados tienen para la lealtad, la consecuencia y el patriotismo.

Si, habria banquetes; pero en cambio si España fuera azotada por el hambre, un Ministerio presidido por el duque de la Victoria seria incapaz de invertir en trigos podridos los millones que tan inactivamente invirtieron los moderados para aumentar el hambre.

Habria banquetes; pero en cambio, si se tratara de construir buques en el extranjero, un Ministerio presidido por el duque de la Victoria no consentiria que se construyeran con maderas podridas, ni dejaria sin la recompensa merecida el rasgo de moralidad y de pureza.

Habria banquetes; pero celebrándolos los progresistas, ya es sabido que ellos son los que pagan, a diferencia de los banquetes de los moderados, que generalmente los paga el país con creces.

Ya hemos sabido por qué produjo tan desagradable impresion en el señor arzobispo de Santo Domingo la entrada en la capital de su diócesis.

Se nos asegura que le vino a la memoria que Ricardo Couronille, hermano del rey Enrique III, aspirando a la corona imperial de Alemania, marchó desde Inglaterra a este país con treinta y dos carrozas, tiradas cada una de ellas por ocho caballos, llevando asimismo un tonel que contenia tres celemines llenos de libras esterlinas.

Este recuerdo es capaz de atormentar a un santo.

El señor arzobispo dicen que entró en una desvevejada calesa, tirada por un solo caballo pio.

¡Oh tempora, oh mores!
¡Oh tiempo de los mores!

Ya está firmado el nombramiento del señor Torres Vaiderrama para intendente de Filipinas, y el de los demás empleados que constituyen el nuevo arreglo administrativo de aquellas islas. Todos los nuevos empleados se em-

cándida é insulsa, que como a una mujer de mérito y de intrínseco valor moral. Principalmente movido por su afición al estudio, por su temprana vocacion filosófica, por su afición a la política, Alfredo habia descuidado los afectos del corazón, y como todavía no sintiese un verdadero amor, su alma virgen se hallaba mas expuesta al fuego de una pasion tumultuosa que a las dulzuras de una afeccion tierna.

Pero doña Blanca que conocia a fondo a Julia, que casi la habia criada y que apreciaba sus sólidas virtudes y su magnánimo corazón, la tenia en secreto designada para hija suya y cuando despues de la vuelta de Alfredo se resolvió a verle casado, quiso consultar la inclinacion de Julia y asegurarse de su consentimiento antes de proponérsela a su hijo por mujer.

Pocos dias despues de la reunion en casa de la duquesa Aldini, la joven Cadori pasó un día entero en compañía de doña Blanca, la cual habia ya consultado a Malpieri, tutor de Julia, y obtenido la plena y gozosa aprobacion de éste a su proyecto de casar a Alfredo con la pupila del conde. Así fué que aprovechando la afectuosa madre la ocasion de hallarse sola con Julia, le tomó afectuosamente la mano y atrayéndola a su seno la dijo:

«Querida Julia, ya sabes cuánto queria a tu madre y que a ti te he mirado siempre como a hija. Mi mayor dicha sería la de poder hacerlo siempre, viniendo además asegurada tu felicidad. Eres hermosa, tu tutor, que es ya viejo y achacosco, puede faltarte el día menos pensado. Tu tío sin Malpieri no es capaz de estar al frente de tu casa. Yo tengo un pie en la sepultura y no podré velar sobre ti, Julia mia; tú necesitas casar para no quedar abandonada y sin guía, y si así has pensado en nadie, debes escoger un marido digno de tí. Ya has podido conocerlo que es Alfredo, su formalidad, su honradez, sus buenas costumbres, sus sentimientos religiosos. Tengo la

barcarán el 19 del próximo Febrero con el nuevo capitán general Sr. Lara.

Los que defienden la actitud belicosa de los obispos en la cuestion de la Enciclica, tan contraria a las regalías de la Corona y a las leyes del reino, aducen como fundamento de ella el deber imprescindible en que se hallan de secundar las resoluciones del Sumo Pontífice; pero semejante explicacion solo es realmente un pretexto, pues recordamos bien que no siempre han presiado igual obediencia a los mandatos de la Santa Sede.

Cuando Gregorio VII, por ejemplo, ordenó en el Concilio de Roma que los clérigos casados ó concubinos no pudieran en adelante decir misa, estos manifestaron altamente su indignacion, acusando al Papa de herejía y diciendo, segun los historiadores de aquel tiempo: «Si él insiste, mas queremos nosotros renunciar al sacerdocio que a nuestras mujeres, y ya puede burlar ángeles para gobernar las iglesias.»

Véase, pues, cómo el decantado respeto y la ineludible obediencia que deben los clérigos a Su Santidad son quebrantados sin grandes escrúpulos, a medida que las prescripciones emanadas de su autoridad afectan mas vivamente sus intereses ó sus aficiones.

Ahora caemos en que, para consignar ese recuerdo, no hemos pedido la vena al padre Sanchez, ni siquiera a D. Gabino.

Solicitamos un poco de cortesía de nuestro cofrade las Noticias.

Ciertas frases, tratándose de compañeros, hacen poco favor a quien las emplea.

Las palabras no es cierto, es absurdo, es falso que ayer nos dirige a propósito de una noticia que nos fué transmitida desde Londres, no deben figurar nunca en las columnas de un diario que, como las Noticias, abrigará la legítima pretension de recabar para sí el respeto y los miramientos que nos debemos recíprocamente.

Y despues de todo, ¿qué es lo que ha excitado de esa manera la bilis de nuestro estimable colega? El que, secundando el celo patriótico de nuestro bien informado corresponsal de Londres, llamásemos la atencion del Gobierno acerca de la salida de las fragatas peruanas que estaban fondeadas en los puertos de Inglaterra con direccion a Buenos Aires, en cuyo punto esperarán la noticia de la ruptura de las hostilidades, para caer sobre el comercio español, cuya proteccion reclamábamos en nuestro número del domingo.

Añadimos, siempre con referencia a él veraz y por muchos títulos respetable corresponsal, que de los Estados-Unidos saldrían corsarios con bandera peruana, sobreentendiéndose fácilmente que eso habria de suceder despues de rotas las hostilidades.

Vea, pues, las Noticias cómo ha venido a ser quien ó no nos ha entendido ó ha incurrido en una equivocacion, que estamos muy lejos de atribuir a móviles que puedan mortificarle.

El miniserialismo de nuestro colega le lleva, por lo visto tan lejos, que no puede tolerar que los párrafos demos la vez de alerta al Gabinete, aun cuando se trate, como en el caso presente, de un asunto de honra nacional.

Continúan las exposiciones contra el anticipo: los contribuyentes de Sevilla dirigen al Congreso una muy razonada que publicamos a continuacion para conocimiento de nuestros lectores. Sin embargo de esto y de recibirse continuamente documentos de este género, que son una terminante protesta al Gobierno, sigue persuadido de que goza en el país una inmensa popularidad.

Dice así la exposicion:
SEÑORES DIPUTADOS:

El proyecto de ley de anticipo ha producido bon-

firmo confianza de que te hará feliz, y como antes que yo muera quiero verlo establecido, he pensado en ti por amor hacia los dos. Pero yo no soy egoísta, hija mia, y antes de hablar a Alfredo, he querido consultar tus sentimientos. Si tienes alguna inclinacion dimelo, ábreme tu corazón como a una madre, como a una tierna amiga, que no te aconsejará sino lo que te convenga. No tengas cortedad conmigo y está segura que no trataré de combatir tu afeccion, si la has colocado en algun otro hombre.

Julia, sin responder, se precipitó en brazos de doña Blanca é inundó su rostro de lágrimas. La buena señora, también llena de emociion, procuró calmarla, y luego que a fuerza de halagos y dulces palabras la hubo sosegado, obtuvo de Julia esta respuesta.

«Yo soy muy desgraciada, mi buena amiga, y ahora me hace V. serlo mas recordándome que puedo perderla, pues bien sabe que la miro como a una segunda madre. Mi tía es muy buena, pero tan sencilla, que cualquiera con adulaciones hace de ella lo que quiere, y yo me quedaré verdaderamente perdido el día que me falten mi buen tutor y V. Yo no desearé ni preferiré a ningún hombre, y los jóvenes del día me causan susto por su disipacion, su ligereza y su egoísmo. Además, yo no doy grande importancia a las galanterías de sociedad, y me mantengo siempre a distancia de los aturridos amadores de oficio. No os ocultaré, sin embargo, que mi tía favorece las pretensiones de Ansaldi, visita de casa, como V. sabe, hombre que no se ha atrevido a decirme una palabra de amor; pero en sus miras penetra, observando que procura hacerse conmigo el obsequioso y deferente; prupende a inmiscuirse en los negocios de casa, afectando celo por nuestros intereses, y algo sospecho ha de haberse concertado entre él y mi tía, cuando ésta llegó a decirme que Ansaldi sería un excelente marido, pues aunque algo despropor-

da y triste impresion en los contribuyentes de Andalucía. Hállanse, pues, en la necesidad dolorosa de exponer a los legítimos defensores de los pueblos, que estos satisfacen por contribuciones ordinarias y recargos para la administracion provincial y local todo lo que, como mayor sacrificio, puede exigirse a la agricultura, industria y comercio, siéndoles absolutamente imposibles los crecidos desembolsos que el Gobierno de S. M. les demanda ahora.

La acendrada piedad religiosa de nuestros mayores y sus equivocadas máximas económicas gravaron los inmuebles con censos y cargas eclesiásticas, que merman las utilidades del propietario, dejándole todos los gastos de conservacion.

Llévase el cultivo en ambas márgenes del Guadalquivir por meros colonos, cuyos arriendos les imponen la obligacion de solventar todas las contribuciones ordinarias y extraordinarias que se repartán a la produccion y a la propiedad, y los labradores, que perdieron su capital por las inundaciones de los años anteriores, viven hoy solamente del crédito y sufren el alza del interés, ocasionado por el que ofrece la Caja de Depósitos, cuando se está experimentando una crisis metálica. Los granos, los aceites y hasta los vinos, recolectados en las últimas cosechas, que no han sido abundantes y si costosas por la elevacion de los jornales, tienen sin embargo menor precio cada día, y yacen estancados en los almacenes por hallarse paralizada la exportacion.

Al comercio no le llegan de sus corresponsales otros avisos que los de las quiebras y los del transporte de las pastas metálicas para el pago del material de los ferro carriles, cuya construccion de reconocida utilidad para el futuro, perturba al presente el equilibrio mercantil.

La industria fabricil no puede soportar la concurrencia del extranjero que, superior a nosotros en capitales y en conocimientos mecánicos, inunda con sus productos nuestros mercados.

En medio de tanta postracion, por grandes que puedan ser las dificultades del Gobierno para negociar valores que le produzcan seiscientos millones de reales efectivos serán indudablemente menores que los inconvenientes de retirar sus reducidos capitales a la industria, agricultura y comercio.

El Gobierno encuentra en la capital de la Monarquía a los que acostumbraban efectuar sus negociaciones; pero los contribuyentes de las capitales de provincia no los hallarán con la misma facilidad, y los de los pueblos sobre todo tendrán que sufrir un quebranto lo menos de cincuenta por ciento.

Conócense, por consiguiente, no solo el desnivel de las provincias, segun sea la distribucion de la propiedad y el vecindario de las poblaciones arrojen mayor ó menor número de cuotas inferiores a cuarenta reales, sino el desequilibrio entre los mismos contribuyentes por los contratos de arriendo antes mencionados y la distancia a que residen de la corte.

Ni tampoco puede estimarse obstáculo insuperable para la negociacion de los billetes hipotecarios por el Tesoro, que la ley de 18 de Junio exija se efectúe por licitacion pública a la pari, porque precisamente el anticipo ha de imponerse por otra ley, la cual, en vez de encaminarse a esa carga, superior a las fuerzas del país, pudiera elevar el interés de los precitados billetes, ó permitir que se embastasen para que recayera la adjudicacion sobre la proposicion mas ventajosa, acomodada esas operaciones a los buenos principios económicos.

Muchas se agregan prudentes economías, que muchas permite el presupuesto de gastos, quedará en breve desahogada la marcha del Tesoro, que en el hecho de confesar cuenta con valores de mas ó menos lejana realizacion para hacer frente a sus apuros, no justifica su apelacion al patriotismo de las clases productoras, recurso supremo a que no es dado tocar sino despues de haber agurado todos los otros y demostrado la existencia de circunstancias verdaderamente graves.

Tal es el sentimiento que nos mueve a dirigirnos a todos los sabios representantes de la Nacion, cualquiera que sea su actitud en el Parlamento, porque de ello hemos prescindido los que firmamos, ajenos de todo punto a otro deseo que el de evitar a los pueblos gravámenes insoportables.
Sevilla 30 de Enero de 1865.—(Siguen las firmas.)

La comision encargada de dar dictámen sobre el proyecto de ley referente al abandono de la isla de Santo Domingo, se reúne el viernes próximo, a la una de la tarde, en la sala de presupuestos del Congreso.

Los contribuyentes de la provincia de Toledo han elevado también a las Cortes otra exposicion sobre el anticipo, que no publicamos por falta de espacio.

Suma y sigue:
Los señores Perez Aloe y Estrada han presentado

cionado para mí en años, al cabo no es viejo, y no siendo yo una loca ni una mujer vana, estaria en el caso de apreciar las buenas cualidades de este hombre. Yo dije a mi tía que no volvíese a hablarme de semejante cosa; que no tenia deseos de casarme, y que no recibiera un marido sino de mano de mi tutor y de V. Al pronunciar esta última palabra, la pobre Julia volvió a colgarse del cuello de doña Blanca y a sollozar.

«Ya ves, la dijo entonces ésta, que he adivinado los secretos de tu corazón, hija mia, y ahora solo falta que me digas si mi eleccion es de tu gusto, si puedo hablar a Alfredo, segura de no causarte pena.»

Julia no respondió; estrechó la mano de doña Blanca y la llevó a sus labios con emociion.
«No me basta eso, hija mia; el cariño y el respeto que me tienes no debe entrar por nada en tu determinacion. Consulta bien tu alma y si ella no te habla en favor de mi Alfredo, no te sacrifiques y dímelo, que no por eso dejaré de velar por tí y de ayudarte a buscar un hombre que te merezca y sea de tu agrado.»

«Por qué me violenta usted, mi amada Blanca, queriendo arrancarme un secreto que me ruboriza; ni que adelante usted con que yo le diga que acepto la mano de su hijo, si ignora usted si el consentimiento de éste sería solo efecto de su obediencia hacia usted? Nunca me pasó por la imaginacion hacer un matrimonio romántico; pero no es menor mi horror a los que se llaman matrimonios de conveniencia, ajustados como un negocio entre los interesados, y siempre he pedido a Dios que cuando llegase el momento de establecerme, pues huérfana, vea venir el inevitable día en que se me ofreciera un marido, me despusase un hombre de regular familia, de moralidad y de cuyos buenos principios no pudiese abrigar duda y que además de esto me amase y fue-

al Congreso varias exposiciones de diferentes pueblos, solicitando que no se apruebe el proyecto del anticipo del señor Barzanallana.

En el distrito de Valdeinero se está firmando por la inmensa mayoría de los contribuyentes una exposicion a las Cortes contra el anticipo.

Entre los firmantes, hay muchos, muchos amigos del señor Gonzalez Brabo.

En un periódico de union liberal encontramos la siguiente noticia relativa a un asunto que la misma union liberal le dió:

«Ya ha terminado la comision del Senado su informe sobre las contratas para el Pacifico. Por unanimidad propone a las Cortes que manifiesten el celo y la moralidad con que en su concepto ha procedido en este asunto el ministro de Marina.»

Mañana se reúne en secciones el Congreso. En esta reunion se elegirán los presidentes y secretarios y se hará el nombramiento de la comision que ha de formular el dictámen sobre el empréstito.

Ha experimentado algun alivio, aunque todavia se ve obligado a permanecer en cama, don José de Salamanca.

El lunes último se celebró en Barcelona la junta general de accionistas del ferro-carril de aquella capital a Zaragoza, y se aprobó por una gran mayoría la fusion de dicha linea con la de Pamplona; en su consecuencia la linea de Abaroa a Barcelona tomará el nombre que indique la fusion y la extension de la linea. A fin de evitar gastos no habrá mas oficinas que las de la linea de Pamplona, y en Barcelona solo habrá una sucursal de personal muy reducido para lo urgente del servicio. Con este motivo algunos de los principales empleados se trasladarán a esta corte.

Dice un periódico que algunos diputados se proponen presentar una proposicion para que el tipo mínimo en el pago de los 600 millones sea el de 200 reales en lugar de los 40 que marca el proyecto.

Se ha pasado a informe de la junta consultiva de policia urbana el expediente de ensanche de Málaga, en la zona de la Malagueta.

El día 5 tendrá lugar en la direccion general de Loterías una negociacion de letras a cargo de los administradores de la renta.

En París se ha abierto una suscripcion pública para la viuda y los hijos de M. Proudhon.

Se dice que S. M. ha indultado ya al que usurpó el estado civil de don Claudio Fontanillas.

El Banco de Cádiz anticipa al Gobierno dos millones de reales en efectivo para la habilitacion de la fragata Numancia, que debe salir para el Pacifico uno de estos dias.

Leemos en el Telégrafo de Barcelona:

«Los sindicatos y peritos de varias industrias de esta ciudad tuvieron ayer una reunion, en la que se resolvió pedir permiso a nuestra primera autoridad civil, al objeto de poder convocar al mayor número posible de industriales barceloneses, y proponerles que se redacta una apta y razonada peticion a las Cortes, manifestando lo gravoso que sería en las actuales circunstancias la aprobacion del proyecto de anticipo forzoso, presentado por el señor ministro de Hacienda.»

Mañana, y antes de que empiecen los debates sobre el mensaje, quedarán sobre la mesa del Congreso, como ya lo están, los pertenecientes a Guerra y a Marina, los documentos preparados en Estado y Ultramar, que se refieren desde 1844 a los asuntos de Santo Domingo.

De estos documentos, los del ministerio de Ultramar son los mas importantes. Su impresion en extracto ó en totalidad comenzará inmediatamente. Respecto del mayor número, se hará lo primero; no por lo grave de sus revelaciones, pues claro está que nada que fuese peligroso habrá salido de las carteras ministeriales, sino por el grande costo que tendria la impresion de un verdadero tomo en folio.

Esta serie de documentos manifiesta todas las negociaciones que ha habido desde 1847 para el reconocimiento de la independencia de Santo Domingo y para su anexion así a España como a otras potencias de Europa y América.

Consigna las opiniones de los generales O'Donnell, Concha, Prim, Dulce, Cañedo y otros que han mandado en nuestras Antillas; abrazan los informes de la mayoría y minoría de la Junta consultiva de guerra, los estados de nuestros sacrificios en la Isla española y las comunicaciones que han mediado entre las potencias occidentales, tanto respecto a la

se amado por mí. Pero Alfredo no me tiene inclinacion, tampoco ha de tener, sospecho, apego al matrimonio; su pensamiento y su alma están consagrados a otros objetos, y yo me avergonzaria de ofrecer mi mano a un hombre que no me quisiera y que me aceptase por deber.»

«No seas filósofa ni razonadora, Julia mia, que no cuadra eso a tus pocos años. Ten mas confianza en Dios y en tu amiga y en tu propio mérito. La verdad es que Alfredo no ha pensado en casarse; dado a sus libros y al cariño de su madre, esto le ha bastado hasta ahora. Pero ya le he dicho que mi fin está próximo y que antes de morir deseo verte casado, padre de familia y puesto a cubierto de los ardimientos políticos, por su moralidad en la que confío; pues estoy segura que cuando posea una mujer digna, se consagrará exclusivamente a su familia y que no necesitará para figurar, si tiene esa ambicion, de la efimera popularidad que dan los partidos, se contentará con las distinciones que no pueden menos de asegurarle en todas circunstancias su cuna, su rango y su patrimonio. Por eso solo le he hablado de casamiento, pero sin proponerle esposa; y hasta que me prometa darme el consuelo de consentir en lo primero, no le indicaré lo segundo.»

«Pues bien, doña Blanca, si es así, guardad mi secreto y no decidle que yo lo aceptaria por marido; pues os declaro que ni me lo propones ostensiblemente, sin que yo esté persuadida de que me ama, sin hacerle un desaire, diré que no desco casarme, que estoy resuelta a permanecer en este estado. No me falteis en esto; prometédmelo, os ruego; pues se trata en ello de mi felicidad y me arrebataréis la esperanza de ella no dejando a Alfredo en entera libertad de disponer de su corazón.»

Península de Samaná como a la anexion de Santo Domingo.

He aquí la clasificacion que hace la Epoca de anoche de las secciones del Congreso, donde se elegirá el viernes la comision para el empréstito.

«El viernes se reúnen las secciones para el nombramiento de la comision de anticipo. He aquí lo que puede decirse con alguna probabilidad.»

En la primera seccion, donde están los señores Zaragoza, Vega Armijo, Goello, Hurtado, conde de Vistahermosa, Campoamor, la lucha será empujada; pero con probabilidades para el ministerio, cuyo candidato será tal vez el señor Sanchez Ocaña. En la oposicion lo es el señor Fernandez de la Hoz.

En la seccion segunda, donde están los señores Castro, San Luis, Nocedal, Alzugaray, Miota y otros hay mayoría ministerial. Probablemente el último será el candidato.

En la tercera están los señores Moyano, Mayo, Cárnovas y Salaverria. El señor Moyano sostiene su candidatura como oposicion y tiene probabilidades de triunfo.

La seccion mas favorable a la oposicion es la cuarta, donde están los señores Ríos Rosas, Ulloa, Posada, Ballesteros, Barzanallana, Ardanaz, Moreno Lopez, Silveira, probable candidato de la oposicion, y el señor Flores Calderon.

En la seccion quinta, donde está el señor Gonzalez Brabo, tiene segura la eleccion el señor Braban de Lis, candidato ministerial, con quien tal vez luche el señor Herrera.

En la seccion sexta tiene tambien mayoría indudable el Gabinete. Están en ella los señores Mayans, Alonso Martínez, Alvarez (don Fernando) y Valera. El candidato probable de la oposicion será el señor Herreiros.

Tambien es favorable la seccion sétima al Gabinete, contándose entre los diputados los señores Barzanallana (don José), Benavides, Polo, Belda, Terrosos, Masanet, Mendez Vigo y Polanco, alguno de los cuales será el candidato de la oposicion.

Nosotros creemos que el gobierno tiene seguro el triunfo en cinco secciones y la oposicion bastante probable el de sus candidatos en las otras dos.»

Un periódico que asegura estar bien informado dice, que de hoy a mañana, a no impedirlo el temporal, saldrá para el Pacifico la magnífica fragata blindada Numancia, pues cualquiera que sea el desenlace de nuestras cuestiones con el Perú, el Gobierno se propone conservar una fuerza respetable en aquellos mares, hasta tanto que todas las estipulaciones se vean cumplidas. La fragata Numancia vale por sí sola lo que otros cuatro buques no blindados.

El cálculo de las mejores estadísticas en materias parlamentarias clasifica así el Congreso en estos momentos, respecto de la cuestion del anticipo. Noventa votos de oposicion, compuestos en sus dos terceras partes de la union liberal, y en la otra tercera de diputados de la disidencia, de ultramoderados y de determinadas individualidades de la Cámara. Ciento cuarenta diputados que con estas ó las otras modificaciones acepta el pensamiento del Gobierno. De treinta a cuarenta representantes, en su mayor parte de Cataluña, Aragon y provincias Vascongadas, que sin negar recursos al Gobierno, reclaman importantes modificaciones en la ley presentada a las Cortes.

CORREO EXTRANJERO.

FRANCIA.—L'Opinion Nationale, periódico del vecino imperio, publica el siguiente artículo, en el que demuestra el plan de campaña que los neos de toda Europa han emprendido contra la libertad. La importancia de este artículo es tanto mayor, cuando se sabe que el citado periódico es órgano del príncipe Napoleon, el cual, dicho sea de paso, poco despues de la publicacion de la Enciclica despidió al capellan é hizo vender todos los ornamentos y vasos sagrados de la capilla del Palacio Real. Despues de este hecho, que en nuestro juicio tiene gran significacion, en vista de las estrechas relaciones que reinan entre el príncipe y el emperador;

Ahora he aquí el artículo.
«Las protestas de los obispos se suceden y aglomeran: ataques contra los artículos orgánicos, excitacion a la desobediencia de las leyes, negacion de todos los principios sobre que descansan en Francia la sociedad y el Estado: esto es en sustancia el fondo de todas las filipicas episcopales; todo esto comentado, amplificado, puesto de relieve é ilustrado por la trinidad de periódicos neos.

La táctica de la prensa clerical no carece de habilidad: cada tarde y cada mañana lanza al público dos ó tres de esos documentos que tiene de reserva; tiene cuidado de no emplear de una vez todos los medios, de no descubrir de una vez todas sus baterías. Fija al enemigo con la repeticion cotidiana de unos mismos ataques; cada día abre una brecha, y el sitio y hostilizado por semejante táctica se inquieta, se agita y ya se siente medio vencido.

PRIMEROS AMORES DE UN FILÓSOFO POLÍTICO

La Conspiracion.

V.

Pocos dias despues de las escenas que acabamos de describir Alfredo, que ya habia hecho dos visitas a la condesa Bentivoglio, en la última de las cuales salió de casa de esta circulando ya por sus venas el sutil y ardiente veneno de los tumultuosos deseos que la diestra dama se habia propuesto encender en él, recibió Manfredi una matutina visita de Maubert, portador de un mensaje de Carolina y de una esquela concebida en los términos siguientes:

«Caro señor Manfredi:

Un noble milanés, nuestro pariente, cuyo notable civismo lo trae furtivamente a Milan con riesgo de su cabeza, se vale de mí para decirnos que solo la ha expuesto para lograr hablaros algunos instantes, teniendo que haceros comunicaciones de la mayor importancia. El dador, cuya lealtad y honor os son conocidos, os dirá los medios de poder verificarlo, sin peligro para nadie.—«Vuestra amiga,—Carolina.»

Y quien es quien desea verme, caballero, dijo Alfredo algo turbado del mensaje. Vuestro primo el conde Litta Borromeo, repuso Maubert, sobre quien, como sabéis, pesa una sentencia de muerte y que no ha temido exponer su vida viniendo de oculto a hablaros de parte del conde de Cavour.»

Para calcular los efectos de esta inesperada nueva sobre el ánimo de Alfredo, es preciso tener en cuenta lo que por entonces representaba el nombre de Cavour para los italianos, que lo miraban como el Mesías y el predestinado a darles su independencia y su suspirada libertad. Por otra parte el joven Litta Borromeo, aunque algo lejano en parentesco con (Se continuará).

LA PUBLICIDAD.

PARA LOS ANUNCIOS
ESPAÑÓLES,

DIRIGIRSE
al Director de La Publicidad,
Fuencarral, 12, 5.
MADRID.

PARA LOS ANUNCIOS
ESTRANJEROS,

DIRIGIRSE
á D. Francisco M. Chávarri,
22, rue de l'Echiquier.
PARIS.

EMPRESA DE

ANUNCIOS

PARA LOS PERIÓDICOS

Iberia (edición grande.)
Iberia (edición chica)

Contemporáneo.
Democracia.

Nacion.
Reino.

Esta empresa, además de la publicación de los anuncios, se encarga también de la venta de toda clase de libros, á condición de anunciarlos gratis en los periódicos que arriba se citan, sin mas retribucion que el tanto por ciento que es costumbre señalar á los espendedores.—Igualmente se reciben trabajos de imprenta, como carteles, prospectos é impresiones de todas clases, para lo cual contamos con un establecimiento tipográfico bien surtido, que no dejará nada que desear á cuantos nos honren con su confianza.—Los precios que se han establecido en todos los servicios que tenemos el gusto de ofrecer, son en extremo arreglados, por ser en competencia con los mas bajos que hasta hoy se conocen

BANCO INDUSTRIAL Y MERCANTIL.

F. DE P. MELLADO Y COMPAÑIA.

CAJA UNIVERSAL DE AHORROS.

Las imposiciones pueden hacerse en cualquier época y por cualquier suma y están garantidas por el capital del Banco, que es de treinta millones de reales, y por una hipoteca especial en fincas en Madrid, que hoy asciende á mas de tres millones y medio de reales y no puede disminuir nunca, por que el capital que incrementa se emplea en adquirir fincas, de manera que los imponentes son unos verdaderos prestamistas sobre fincas hipotecadas al pago de sus capitales.—Las cantidades que ingresan en la Caja disfrutan un interés fijo de medio por ciento al mes pagadero á voluntad de los interesados y tienen derecho á un premio de 50 reales por mil y la capitalización por semestres, todo el cual reunido representa un diez por ciento de beneficio anual, en un periodo de diez años, sin correr ningún riesgo, teniendo siempre el dinero disponible con una garantía sólida al abrigo de los cambios políticos, de las crisis económicas, de los acontecimientos imprevisibles y de todo género de vicisitudes.

VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA.

LÍNEA T. A. ATLANTICA.
Salen de Cádiz los días 15 y 30 para Santa Cruz, Puerto Rico y la Habana
LÍNEA DEL MEDITERRANEO.
Salen de Alicante: los miércoles para Barcelona y Marsella; los sábados para Málaga y Cádiz.
Billetes directos desde Madrid.
Despacho para billetes y carga, calle de Alcalá, números 28 y 30

RISAS Y LÁGRIMAS.

Colección de SEGUIDI LAS originales
DE D. JUAN DE LA PUERTA VIZGAINO.

El indisputable mérito literario de esta obra ha hecho á su autor y objeto de las más lisonjeras manifestaciones, de las que la prensa entera ha formado un justo eco, por la maestría, sentimiento y delicadeza con que ha sabido tratar en un metro, vulgar hasta ahora, asuntos filosóficos, ligeros y de poesía descriptiva, formando un agradable conjunto de pensamientos esojidos, en los que resalta la normalidad del fondo entre lo sencillo de la forma.

ria de Moya y Plaza Carreras 8 Madrid; ó al autor calle de Casapalma 4, Málaga; recibirán á vuelta de correo dos volúmenes, uno enoudeado, con 114 modelos de escrituras y otro con 490 modelos de inscripciones y 32 páginas de notarios; ambos con una de 800 notas que ilustran su texto, y tendrán derecho á que se les envíen los modelos que faltan. Los que solicitan un sello de 2 rs. recibirán certificado en su pedido.

ERVALENTA WARTON.

La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richelieu, París, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestión que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento mas inveterado; procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberrana para la curación de las Gastralgias, enfermedades de las vías digestivas; dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden acentuado las señoras durante el embarazo. En fin, toda la economía se restablece con su uso con una rapidez extrema.

ERVALENTA WARTON.

La ERVALENTA WARTON, 68, rue Richelieu, París, es el alimento mas fortificante y de mas fácil digestión que se conoce. Destruye radicalmente el estreñimiento mas inveterado; procura el apetito; abrevia las convalecencias; es soberrana para la curación de las Gastralgias, enfermedades de las vías digestivas; dolores de cabeza y del estómago; produce el bienestar que pierden acentuado las señoras durante el embarazo. En fin, toda la economía se restablece con su uso con una rapidez extrema.

LA TUTELAR.

COMPANIA GENERAL DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

DELEGADO REGIO: Sr. D. Francisco Dumont y Calonge.
Junta de vigilancia. Excmo. señor don Lucio del Valle, ingeniero civil, vicepresidente.—Excmo. señor marqués de Heredia.—Don Juan Francisco Díez, jefe de administración.—Don José Hermenegildo Amador, abogado y propietario.—Don Antonio Mari-Peig, coronel y jefe general de Ultramar.—Imo. señor don José de Osorno y Peraza, jefe superior de administración.—Doña Ciria Tejedor, médico.—Don Juan Stuyck y Utreras, jefe de administración.—Imo. señor don Luis Díaz Pérez, abogado.—Excmo. señor don Juan Antonio Zañitgui.—Don Francisco González Eche, ex-diputado á Cortes y propietario.—Don Joaquín de Javelier, brigadier, subsecretario del ministerio de la Guerra.—Don José Soler y Eche, abogado.—Excmo. señor don Romualdo Lopez Basteros, jefe superior de administración.—Don Ramon Topete, capitán de mar, director de la matrícula de mar en el ministerio de Marina.—D. n Juan Ignacio Crespo, abogado (vocal secretario).

NO MAS CANAS.



EL CROMACOMO de WILLIAM WAT.

Tiñe los cabellos y la barba de todos colores, se emplea fácilmente sin perjudicar la piel y no tiene ningún olor.
La boca que este producto adquiere cada día en España, es debida á su superioridad incontestable, como podrán apreciar los que de él se sirven.

MONTEPIO UNIVERSAL.

COMPANIA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA

Dirección general: calle de la Magdalena, 2.
Situación de la Compañía en 30 de Noviembre de 1861.
Pólizas: 78.558.—Capital suscrito: 385.971.739 rs. l. s.
Títulos del 3 por 100 diferido comprados.
Nominal: 242.998.300.
Pueden hacerse las suscripciones de modo que no nazca prima de capital impuesto, ni aun por muerte del socio asegurado.

A LA HUMANIDAD.

Estirpacion radical sin dolor
LUIS CRESPO, pedicuro español, ofrece al público sus servicios, garantizando la completa curación de las incurables dolencias.
Para su recomendación aprta solo á sus antecedentes, no á pomposos y espasmosos discursos.
Se encarga de la limpieza de los pies por una ó mas veces al mes, á precios convenientes.
Las personas que quieran confiarse á sus cuidados se servirán dirigir sus avisos á la calle de la Madera Baja, 19, y Puerta del Sol, núm. 6, peluquería de Gaveller, entre-calle derecha.
Se opera en el domicilio del paciente.

GEOGRAFIA UNIVERSAL

ó sea descripción de las cinco partes del mundo y de todos los pueblos contenidos en ellas. Séptima edición, 1864 por don Bernardo Monreal, abogado del ilustre colegio de Madrid.
Esta obra, que, aprobada por el Real Consejo de Instrucción pública para la enseñanza ha merecido tanta aceptación del público, es útil á toda clase de personas, especialmente en las actuales circunstancias, tanto por la descripción detallada que hace de todos los países, como por los ocho estensos mapas aluminados que la acompañan.
Se expende franca á correo suelto á quien la pide, mandando libranza de 22 rs. ó 45 sellos de cuatro cuartos, ó solo 46 si se certifica la carta, dirigiéndose al director de la Empresa de anuncios La Publicidad, calle de Fuencarral, núm. 12, 3.ª derecha.

DEFENSA DE LA PROPIEDAD, POR MOLINARI.

Un economista, define la propiedad, refuta los ataques que se le dirigen, y trata las cuestiones de la propiedad, de los inventos, de crear y de cambios.
Un tomo en 8.º, 8 reales.
Se vende en la Empresa de anuncios LA PUBLICIDAD, calle del Berco, núm. 20, donde se dirigirán los pedidos de provincias acompañando su importe en libranzas, sellos de franqueo ó letras de fácil cobro.

FORMULARIOS DE ESCRITURAS.

actuaciones é inscripciones, aprobados por el Gobierno de S. M. Apendices á la Ley Hipotecaria consuetada por el DOCTOR H. DE ARIZA.
Los que remitan 70 rs. en libranzas ó sellos (e. los en carta certificada) á la librería de Moya y Plaza Carreras 8 Madrid; ó al autor calle de Casapalma 4, Málaga; recibirán á vuelta de correo dos volúmenes, uno enoudeado, con 114 modelos de escrituras y otro con 490 modelos de inscripciones y 32 páginas de notarios; ambos con una de 800 notas que ilustran su texto, y tendrán derecho á que se les envíen los modelos que faltan. Los que solicitan un sello de 2 rs. recibirán certificado en su pedido.

- Delegado del Gobierno.—Sr. D. JULIAN JIMENO Y ORTEGA.
- Justa de intervención.
Sr. D. Félix Martín Romero.
Sr. D. Mariano Jimeno y Ortega.
Sr. D. Antonio Guillou.
Sr. D. Eduardo Gozal.
Sr. D. Juan de las.
Sr. D. Leopoldo Bar.
Sr. D. Ricardo Chac.
- Excmo. Sr. D. Fernando Calerao Co-llantes.
Excmo. Sr. conde de Mostaza.
Excmo. Sr. marqués de Aubon.
Excmo. Sr. marqués de la Merced.
Excmo. Sr. conde de Pomar.
Excmo. Sr. D. Ferrnando Alvarez.
Excmo. Sr. D. Joaquín Palma Viquea.
Sr. D. Ramon de Compañanor.
- Subdirector general.—Excmo. Sr. marqués de S. José.
Secretario general.—Sr. D. Federico José Guillm.
Aboado consultor.—Sr. D. Manuel Alvarez de Linera.